

## **PROGRAMA DE CURSO**

<b>SALUD Y PREVENCIÓN</b>	
AREA DE FORMACIÓN	Salud Colectiva
DOCENTE RESPONSABLE	Dra. Silvana Blanco Dr. Dante Novelli
UNIDAD ACADÉMICA INTERVINIENTE	Departamento de Salud Colectiva Sub-Unidad: Odontología Social
UBICACIÓN EN LA CARRERA	Primer año
TIPO DE CURSO	Teórico - Práctico
CARGA HORARIA PRESENCIAL	90hs
Nº CREDITOS	12
FECHA DE VIGENCIA	Desde 2024

### **OBJETIVO GENERAL:**

- Introducir al estudiante en el campo de la salud bucal colectiva.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Analizar el ser humano en su dimensión bio-psico-social y al proceso salud-enfermedad en una perspectiva socio-histórica (teoría y prácticas sociales).
- Analizar la salud y la salud bucal como un derecho de las personas.  
Introducción a la bioética.
- Introducir al estudiante a la situación del Sector salud y a la estrategia de la APS (Atención Primaria de la Salud).
- Introducir al estudiante a la situación del Sector odontológico en el Uruguay.
- Analizar la promoción de la salud bucal y la prevención en el marco de la salud colectiva.
- Analizar la educación para la salud, la participación social, las redes sociales (en especial la familia) y las formas de intervención en odontología comunitaria.

### **CONTENIDOS:**

#### **MODULO I**

#### **LOS HUMANOS COMO SERES BIO- PSICO-SOCIALES**

- a) Introducción a la Antropología El papel del Trabajo, el lenguaje y la comunidad en el desarrollo del ser humano.
- b) El hombre como ser bio- psico-social.
- c) Modos de Producción Social.

#### **PROCESO SALUD ENFERMEDAD**

- a) Desarrollo Histórico del Concepto de Salud.
- b) La salud como derecho.
- c) Evolución histórica de las teorías del proceso salud-enfermedad.

## **SALUD PÚBLICA - SALUD COLECTIVA – SALUD BUCAL COLECTIVA**

- a) Evolución histórica de las prácticas de salud y odontológicas.
- b) Concepto de salud pública, salud comunitaria, salud colectiva y salud bucal colectiva

## **SECTOR SALUD EN EL URUGUAY. ESTRATEGIA DE APS**

- a) Sistema de Salud del Uruguay. Estrategia de Atención Primaria de la Salud (A.P.S). Niveles de atención a la salud.
- b) Sector Odontológico. Estructura. Introducción a la epidemiología bucal.

## **BIOÉTICA**

- a) Ética y moral
- b) Concepto. Breve historia. Bases y principios de la bioética. Bioética principialista. Bioética latinoamericana.
- c) Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.

## **MODULO II**

### **PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN.**

- a) Promoción de la salud. Modalidades de intervención macrosocial y mesocial. Breve reseña histórica.
- b) Carta de Ottawa. Promoción de Salud Oral en el siglo XXI
- c) Prevención; niveles de prevención y niveles de acción. Enfoque de riesgo, poblacional y de riesgo común
- d) Modalidades de intervención macrosocial, mesocial. Técnicas preventivas colectivas.

### **EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

- a) Educación para la salud.
- b) Comunicación en salud.
- c) Materiales didácticos.

### **ODONTOLOGIA COMUNITARIA**

- a) Odontología Comunitaria. La sociedad civil y sus organizaciones.
- b) Redes sociales.
- c) Enfoques o modelos de intervención (familiar, escolar, rural) en salud comunitaria.
- d) Humanización de la práctica odontológica.

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

- a) Participación social. Ciclo de la participación.
- b) Empoderamiento. Participación en salud.

## **METODOLOGÍA:**

- Aulas de 3 horas semanales de clase que incluyen:
  - Exposiciones teóricas por parte de los docentes.
  - Paneles para la discusión de algunos de los temas del curso.
  - Trabajos grupales de tipo teórico-práctico o centrado en la resolución de ejercicios o estudios de caso.
- Realización de trabajo práctico grupal con carga horaria presencial y no presencial de visita a servicios de salud y elaboración de informe grupal

### **Actividad práctica – Salud y Prevención**

#### **Practica 1:**

La actividad práctica consiste en una pasantía por diferentes servicios de salud donde el estudiante realiza una observación de las prácticas odontológicas que se realizan en los mismos. Se desarrolla simultáneamente en las sedes del Programa Docencia Servicio de la Facultad de Odontología y en Servicios odontológicos colectivos de nuestro país.

#### **Objetivos de la práctica 1**

1. Introducir al estudiante que ingresa a la FO en el conocimiento de la estructura de servicios de atención a la salud y de salud bucal en particular de nuestro país
2. Iniciar al estudiante en la técnica de observación para el conocimiento del medio social (diagnóstico de salud comunitario) en donde se desarrollan los servicios de salud bucal (aplicación de pauta de observación)
3. Contribuir a iniciar en el estudiante una actitud de análisis sobre las prácticas en salud bucal elaborando un informe escrito de la experiencia
4. Reflexionar sobre la experiencia práctica de confrontándola con los contenidos teóricos impartidos en la UC
5. Promover en el estudiante el trabajo y reflexión en equipo

#### **Actividades a desarrollar**

1. Visitar servicios de salud bucal
2. Observar la zona en donde los servicios desarrollan sus actividades procurando conocer la realidad sanitaria de la población cubierta por los servicios.
3. Observar las actividades de promoción de la salud y prevención que realiza el equipo de salud en el servicio al que concurre

4. Consultar sobre la practica desarrollada por los profesionales odontólogos
5. Elaborar Informe de sistematización sobre la practica realizada

## **Practica 2**

Los estudiantes concurren durante la Semana de la Salud Bucal establecida por el Decreto Poder Ejecutivo MSP 275/006 de fecha 14.08.06, (que se celebra en todo el país la segunda semana del mes de octubre) a desarrollar tareas de promoción de la salud y enseñanza de cepillado a diferentes espacios sociales (escuelas, liceos, barrios, ferias vecinales, facultades o servicios universitarios, servicios de salud, etc.).

### **Objetivos de la práctica 2**

1. Introducir al estudiante en la elaboración de materiales educativos para la salud
2. Introducir al estudiante en la técnica de talleres de sensibilización y animación
3. Contribuir a que el estudiante sea capaz de desarrollar actividades de promoción de la salud en diferentes ámbitos (educativos, sanitarios, informales) y con personas de diferentes franjas etarias
4. Reflexionar sobre la experiencia práctica confrontándola con los contenidos teóricos impartidos en la UC
5. Promover en el estudiante el trabajo y reflexión en equipo

### **Actividades a desarrollar**

1. Elaborar materiales educativos que faciliten sus tareas de promoción de la salud
2. Participar de talleres de animación y sensibilización
3. Participar en la selección de lugares en donde realizar la actividad practica
4. Participar de por lo menos una actividad de promoción de la salud
5. Participar de un Taller de Reflexión sobre la practica realizada

### **EVALUACION DEL APRENDIZAJE:**

Regirá un sistema de evaluación que incluye evaluación continua (en diferentes modalidades y evaluación de tareas prácticas obligatorias) y sumativa. Se trata de un curso con posibilidad de exoneración través de la realización de parciales de acuerdo al reglamento vigente.

### **APROBACION DEL CURSO**

Es requisito para la ganancia del curso la asistencia obligatoria al 80% de las clases dictadas.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. Jungues J. Manual de bioética para periodistas. Bioética clínica y social. Capítulo 8. 2015
2. Benia W. y col. Temas de Salud Pública. Tomo 1. 2008. Facultad de Medicina. Capítulos 1,2, 3,4, 7 y 8.
3. Benia W. y col. Temas de Salud Pública. Tomo 2. 2009. Facultad de Medicina. Capítulos: 2,4,8
4. Cuenca, E & Casals, E. Odontología Comunitaria. 3ed. Barcelona: Masson, 2005. Capítulos: 1,2, 3,5, 6 , 7
5. Frias Osuna, A. Salud Publica y educación para la salud. Ed. Masson. España. 2000.440 p. Capítulos: 4,5,31,32,33,34 y 35
6. Galain A, Dapuetto JJ, Varela B. Manual de habilidades avanzadas de la comunicación para estudiantes de Medicina del segundo trienio. Montevideo: Universidad de la República. Comisión Sectorial de Enseñanza, 2018. Capítulos 2, 3 y 4.
7. González, P. et allí. Programación Participativa en Salud Comunitaria. Acerca de la Salud – Enfermedad: una mirada comunitaria. Comisión Sectorial de Educación Permanente. UDELAR. 2005.
8. Thompson García, M. D. Los principios de ética biomédica. CCAP. Año 5, módulo 4. 2018 Disponible : <http://coebioetica.salud-oaxaca.gob.mx/biblioteca/libros/ceboax-0470.pdf>
9. Vignolo J & Lindner C. Medicina Familiar y Comunitaria. Oficina del Libro. FEFMUR. Montevideo, 2013. Capítulos: 1,,4,5,6,7, 12 y 16.
10. Vidal, Susana. Bioética. Introducción general y antecedentes. Módulo 1 UNESCO. 2014. Capítulo 1
11. Villar, H. Gestión de servicios de salud. Montevideo, 2012. Capítulos: 1 y 2
12. Zurro, M, Cano J, Gené J. Atención primaria. Conceptos, organización y prácticas clínicas. Atención basada en la persona. 2021. Capítulos: 3,6,10 y 12

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. Almedia G, Artaza O, Donoso N, Fábrega R. La atención primaria de salud en la Región de las Américas a 40 años de Alma-Ata. Rev Panam Salud Publica. 2018 . disponible en: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.104>
2. Calero, R; Diagnóstico de salud de la comunidad: métodos y técnicas. En: Enfermería Comunitaria. Métodos y técnicas. DAE. 2002. Capitulo: 10
3. Capel, P. Odontologia e saude bucal coletiva.. De la Odontologia Sanitaria a la salud bucal colectiva. Ed. Brasil.2002
4. Chaves M. Odontología Social. Prácticas odontológicas, 1977. Capítulos: 2 y 3
5. Cortina, A. Ética Mínima. Barcelona: Technos, 1992, Disponible en: <http://www.educadoressinfronteras.mx/centro-info-biblioteca/etica-minima.pdf>
6. Código de Nüremberg, de 1946.Disponible: <https://www.unav.edu/web/unidad-de-humanidades-y-etica-medica/material-de-bioetica/el-codigo-de-nuremberg#gsc.tab=0>
7. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, de 1964. Disponible en: <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

8. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948. disponible en : <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
9. Gonzaga Motta L. Planificación en la comunicación de Proyectos Participativos. Ciespal. 1985. Capítulo: 5. Qué es la Participación?
10. Informe Belmont, de 1978. Disponible en: <https://www.hhs.gov/sites/default/files/informe-belmont-spanish.pdf>
11. Martínez González, M. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. 3ª Edición. Edit Elsevier. 2023
12. Leontiev A.N. y otros. El hombre y la Cultura. Ed. Grijalbo. España 1969
13. OPS . Declaración regional sobre las nuevas orientaciones de la atención primaria de salud (DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO) 2005. Disponible en: <https://buenosaires.gob.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/concurso07/renova.pdf>
14. Renteria A, Martínez J. El Paradigma de la Complejidad, Disponible en: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/8652/12893>
15. Rovere M. La atención primaria en la encrucijada: desplegar su potencial transformador o quedar instrumentados en una nueva ofensiva privatizadora. saúde debate | rio de janeiro, v. 42, número especial 1, p. 315-327, setembro 2018. disponible en : <https://www.scielosp.org/pdf/sdeb/2018.v42nspe1/315-327>
16. Sanabria Tovar M. Cuerpo, sujeto y subjetividad. Centro Sur 2019; 3(2) Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/384/3841575001/html/index.html>
17. Silva Paim J & Almeida N. Saúde coletiva - Teoria e prática. Medobook, 2da. Edição. 2022.
18. Tealdi, Juan Carlos. Diccionario latinoamericano de Bioética. 2008. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161848>
19. UNESCO. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. 2005. Disponible en: <https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Documents/599/146180S.pdf>
20. Uruguay. Constitución de la República Oriental del Uruguay. Disponible en : <https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967>
21. Uruguay. Ley 18.211 Síntesis la salud como derecho Sector Salud en Uruguay- Sistema de salud. Disponible en : [http://archivo.presidencia.gub.uy/web/decretos/2008/01/CM392\\_19%2010%202007\\_00001.PDF](http://archivo.presidencia.gub.uy/web/decretos/2008/01/CM392_19%2010%202007_00001.PDF)
22. Uruguay. Ley 18335 <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18335-2008>
23. Valls R. El concepto de dignidad humana. Revista de bioética y derecho. Nº 5. Diciembre de 2005. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/783/78339705003.pdf>
24. Vignolo J. Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. 2013 Disponible en: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lang=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-423X2011000100003&lang=es)
25. Zurro, M, Cano J, Gené J. Compendio de atención primaria. Principios, organización y métodos en Medicina familiar. Edit. Elsevier. 2024.